



**VICEMINISTERIO  
GESTION ESTRATEGICA**



San José, 12 de enero del 2021  
**VGE-040-2021**

**Señor**

William Madriz Cedeño  
Coordinador  
Unidad Presupuestaria

**Asunto:** Justificación contenido en el disponible presupuestario 2020 programas 78600 y 78700

En relación a la solicitud enviada por la señora Natalia Castro Analista presupuestaria de la Unidad a su cargo me permito indicarle que los saldos generados en el disponible presupuestario del año 2020 correspondientes a los programas presupuestarios 78600 Actividad Central y 78700 Actividades Comunes.

Debido al diferencial cambiario en los contratos que son obtenidos en dólares y dado a que en los meses anteriores se ha presentado una variación en el precio del dólar se puede generar presupuesto subejecutado, sumado a esto por la implementación del Teletrabajo y la presencia de funcionarios en algunas oficinas del 25% o 50% ha disminuido las impresiones y el gasto del papel, servicios públicos, materiales como suministros de oficina entre otros.

Muchas de las giras que se programaron durante el año fueron canceladas por la pandemia y los recursos no fueron ejecutados en su totalidad.

Por el tiempo de firmeza y plazo de ejecución que presentaba una de las solicitudes se requirió declarar deserta ante la Proveeduría Institucional, por lo que era imposible seguir con el trámite.

Cordial y respetuosamente,

Melina Granados Hidalgo  
Programas 78600 Actividad Central y 78700 Actividades Comunes  
**Viceministra de Gestión Estratégica**

Cc. Sra. Natalia Castro Villalobos, Analista Unidad Presupuestaria.